



I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO

Comisaría de Aguas

Hormigones Sierra, S.L., con domicilio en calle Plantío de la Villa, s/n, 09100 Melgar de Fernamental (Burgos), solicita de la Confederación Hidrográfica del Duero autorización para la realización de extracción de 79.017 m³ de áridos, en zona de policía del arroyo Valdesapos, en el término municipal de Melgar de Fernamental (Burgos).

Las obras descritas en la documentación presentada son las siguientes:

Mediante resolución de este Organismo de fecha 30 de agosto de 2012, se autorizó a Hormigones Sierra, S.L. la extracción de 72.000 m³ de áridos en zona de policía del arroyo Valdesapos, en término municipal de Melgar de Fernamental (Burgos), en concreto en las parcelas 221, 222 y 223 del polígono 508, por un plazo de 12 meses.

Con fecha de Registro de entrada en este Organismo de Cuenca 19 de febrero de 2016, Hormigones Sierra, S.L. solicita nuevamente autorización para la extracción de áridos autorizada, al no haberla podido completar en el plazo otorgado al efecto. Solicita autorización para la extracción en las parcelas 222, 223 y 224, situadas a ambos lados del cauce del arroyo Valdesapos.

El volumen de extracción de áridos solicitado es de 79.017 m³ y se respetará un margen de seguridad del inicio de la extracción al arroyo de 25 m, que no se verá alterado por las labores de extracción proyectadas. El diseño de la extracción se realizará por el sistema de un solo banco de altura media 2,00 m (0,50 aproximadamente de tierra vegetal).

Posteriormente se realizarán los trabajos de remodelación topográfica y restauración vegetal de la zona afectada por la extracción de áridos. El plazo previsto para la extracción será de 18 meses.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 105 y 126 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, a fin de que, en el plazo de un mes, contado a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, puedan presentar reclamaciones los que se consideren afectados ante esta Confederación Hidrográfica del Duero, avenida Reyes Católicos, 22, 09005 Burgos, donde se hallan de manifiesto las documentaciones técnicas del expediente de referencia (EA-21/10; 4233/16-BU).

En Valladolid, a 20 de diciembre de 2016.

El Jefe de Área de Gestión del D.P.H.,
Rogelio Anta Otores